

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA ARCO IRIS S.A. "UNIARIS", A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL 15 DE MARZO DE 2017

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en leyes, estatuto y reglamento de compañía normadas a nivel local y nacional, presento el informe anual de las actividades desarrolladas durante el ejercicio fiscal 2016 en mi condición de gerente general de la Unidad Educativa Arco Iris S.A. **UNIARIS**, hechos y acciones que se reflejan en una gestión administrativa propiciada para el beneficio institucional y que se refleja en las siguientes puntualizaciones:

El año 2016, estuvo marcado por los efectos colaterales del fuerte terremoto suscitado en el mes de abril en la provincia de Manabí, en particular la institución presentó afectaciones físicas en la infraestructura, espacios de construcción y edificación que demandaron una vertiginosa asistencia, reparación, resarcimiento y acomodo del establecimiento educativo. Este evento de magnitud desastrosa, generó durante el primer semestre del año un marcado refuerzo en el trabajo ya que la reparación, acomodo y mantenimiento de las instalaciones merecían una atención prioritaria; la misma que con el pasar de los días se solventó dejando las instalaciones en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades educativas precautelando la integridad física del personal y de la comunidad educativa que forma parte de este importante centro de estudios.

Conexo a este evento sísmico, se manifestó un comportamiento favorable en los ingresos económicos de la institución en razón del considerable incremento de los montos por matrícula y pensiones mensuales debido al aumento de la población estudiantil en todos los niveles de educación inicial, básica y bachillerato; connotación que se vio influenciada por la particularidad de la edificación al contar con espacios físico de planta baja, por el riesgo de posibles réplicas y movimientos sísmicos pronosticados por las autoridades locales, unido sin lugar a dudas al excelente prestigio académico y trayectoria educativa con que cuenta la unidad Arco Iris.

A nivel operativo, los egresos operacionales presentaron un rebrote mayor considerando las reparaciones que se hicieron por la semidestrucción y quebrantamiento de la instalaciones por efecto del terremoto; se institucionalizaron estrategias administrativas para minimizar el gasto general sin descuidar los compromisos laborales, obligaciones contractuales, responsabilidades tributarias, recursos didácticos, capacitaciones profesionales, servicios básicos, demás obligaciones y gastos que exige el sostenimiento de la compañía en su dimensión integral.

El aspecto educativo, se mantuvo bajo los lineamientos y directrices del Ministerio de Educación e Interculturalidad del Ecuador e internamente con la planificación institucional elaborada por las autoridades y directivos, desarrollándose los programas, proyectos y demás actividades educativas, culturales, deportivas, artísticas y sociales que se ofrece a la comunidad educativa en el año lectivo. Favorablemente el prestigio institucional ha ido superando progresivamente por la calidad de educación que se ofrece, teniendo como punto de partida las actualización y capacitación constante del docente profesional que labora en la unidad, así como la calidez que se ofrece con una educación integral y formativa en todos sus ámbitos como lo capitula la Visión y Misión institucional.

Con especial atención se ha cumplido puntualmente con los compromisos laborales, contractuales, tributarios, de seguridad social y de control administrativo que permiten mantener un status óptimo como compañía constituida; los libros sociales se mantiene en los archivos y registros conforme las exigencias generales.

Simultáneamente en el aspecto educativo se atendió a las exigencias emitidas por la institución macro que es el Ministerio de Educación e interculturalidad, lo cual permitió el normal y efectivo desenvolvimiento de los quehaceres diarios tanto de la parte administrativa, académico-pedagógica como en la conducción y particularidades que se produce de los requerimientos de la comunidad educativa en todos sus ámbitos, como madres, padres de familia, representantes legales, estudiantes del nivel inicial, básico y bachillerato; lo que fundamenta la formación integral y entrega a la sociedad de niños, jóvenes y adolescentes con perfil de justicia, solidaridad e innovadores recalcado en el currículo actual.

En atención a los requerimientos exigidos en normas de orden legal, contable y financiera para la elaboración de los Balances económico; se fija como estrategia de prevención y defensa ante eventos de riegos como el suscitado en el año (Terremoto) u otro que se pueda presentar, previo al aval y responsabilidad de los accionista se decide retener el monto correspondiente al 10% como reserva facultativa. Con este acápite determino que luego del estudio y análisis de los resultados específicos de la ganancia propongo que la distribución de utilidades para este período se la formalice en los siguientes términos, porque contempla las provisiones y conservan los beneficios empresariales.

UTILIDAD BRUTA	\$ 89.516.60
15% TRABAJADORES	\$ 13.427.49
10% RESERVA FACULTATIVA	\$ 7.608.91
IMPUESTO RENTA	<u>\$ 17.119.36</u>
UTILIDAD LÍQUIDA	<u>\$ 51.360.84</u>

Culminando el presente informe, que en gran medida cubre la parte substancial de las operaciones desarrolladas en la compañía durante el año 2016; me satisface dejar resultados positivos al término de mi gestión; dejando constancia de que cada una de las acciones ejecutadas fueron encaminadas al éxito y desarrollo de la institución; lo que se ve reflejado en el incremento notorio y aceptación de la población estudiantil al utilizar los servicios educativos de este centro de estudios.

Con votos de éxito, superación y perfeccionamiento personal y empresarial, suscribo como su atento servidor.



JAVIER LEDERGERBER GAITÁN
G E R E N T E

la inspección para el control de la calidad y cantidad de los combustibles en cada una de sus variedades las realiza la ARCH con la regularidad establecida produciendo resultados efectivos.

Bajo este escenario el desempeño correcto y conservador que caracteriza a la gestión gerencial; la preparación y elaboración de balances financieros se han desarrollado bajo los procedimientos contables y condicionamientos normados por leyes de compañía, utilizando las NIIF para las PIMES; haciendo notar que por considerarlo necesario se formaliza el 10% la reserva facultativa con el fin de prever eventualidades o contingencias que se pudieran producir en el proceso.

Los indicadores del período que definen resultados positivos al término del período me permiten poner en consideración la distribución de utilidades que se fundamentan en el respaldo integral de todos los mecanismos de permanencia y estabilidad empresarial, repartición que se manifiesta en el siguiente detalle: